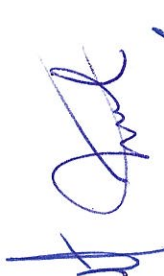
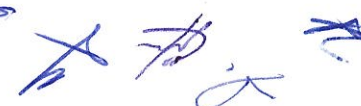

Informe Anual de Actividades 2023

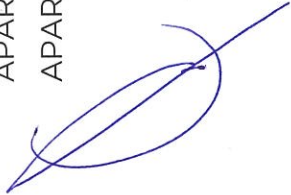
Comité de Ética
Instituto Mexicano del Transporte

Diciembre 2023




CONTENIDO	
DIRECTORIO.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
NORMATIVIDAD.....	4
ANTECEDENTES.....	5
APARTADO 1.- RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO.....	5
APARTADO 2.- NÚMERO DE PERSONAS SP CAPACITADAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.....	9
APARTADO 3.- NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS Y SENTIDO DE LAS DETERMINACIONES.....	10
APARTADO 4.- NÚMERO DE DENUNCIAS QUE FUERON CONCLUIDAS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES.....	10
APARTADO 5.- NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS.....	11
APARTADO 6.- RIESGOS ÉTICOS.....	11
APARTADO 7.- RESULTADOS SONDEO PERCEPCIÓN ECCO.....	12
APARTADO 8.- NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS.....	12
APARTADO 9.- ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA.....	12



DIRECTORIO

MIEMBROS PROPIETARIOS CE-IMT

NOMBRE	CARGO
José Javier Garrido Vega	Presidente del CE IMT
María Esther Garfías Maubert	Secretaría Ejecutiva del CE IMT
Cesar Jaime Montiel Moctezuma	Secretario Técnico del CE IMT
Carlos Daniel Martner Peyrelongue	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Coordinador
Liliana Rocío Rangel Lanuza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Jefe de División
Miguel Ángel Backhoff Pohls	Miembro Propietario en el nivel jerárquico Jefe de Unidad
Karina Griselda Ocaña Espinosa de los Monteros	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Marisol Barrón Bastida	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Verónica Jiménez Mendoza	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo
Mary Teresa Mauricio Zea	Miembro Propietario Electo en el nivel jerárquico Técnico
Karla Vanessa Martínez Hernández	Directora de Atención Ciudadana adscrita al Área de Especialidad en Control Interno en el ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
Librado Sebastián Muñoz Ilhuicatzí	Asesor jurídico

MIEMBROS SUPLENTE CE-IMT

Luis Emmanuel Tamayo Sánchez	Presidente Suplente del CE IMT
Iván Ignacio Mendoza Flores	Suplente de Secretaría Ejecutiva del CE IMT
María Abigail Luna Trinidad	Suplente de Secretaría Técnica del CE IMT
Aline Miranda Nieto	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Coordinador
Francisco Javier Carrión Viramontes	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Jefe de División
José Alejandro Ascencio Laguna	Miembro Suplente en el nivel jerárquico Jefe de Unidad
Ana Cecilia Cuevas Colunga	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Cindy Casas Valencia	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Operativo de Investigación
Gloria González Guzmán	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Operativo Administrativo
Efrén Isaí Bárcenas Ballesteros	Miembro Suplente Electo en el nivel jerárquico Técnico

El Comité de Ética tiene el compromiso de actuar atendiendo los principios, valores y normas que se establecen en el Código de Conducta y Ética, así como las disposiciones legales aplicables en el momento del bienestar de la sociedad y todos los que colaboramos en este Instituto.

Con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para el funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2011, y en el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de México, el Comité de Ética, en su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del cargo, reportado a la Secretaría de la Función Pública (SFP), en los términos establecidos en el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de México, para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2023, enviado a través de la plataforma de Transparencia Mexicana.

Por ello, las y los miembros del Comité de Ética del Instituto Mexicano del

NORMATIVIDAD

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas serv...
- Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de febrero de 2022.
- Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Co...
- Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.
- Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la atención de presun...
- en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017.
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y aco...
- de la Federación el 03 de enero de 2020.
- Código de Conducta del Instituto Mexicano del Transporte. Publicado en ...
- Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés. Difundida a ...
- Pública.
- Manual de atención de denuncias de los Comités de Ética. Difundido a tra...
- Pública.

Comité de Ética
Informe de Anual de Actividades 2023

- Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2023, difundido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

ANTECEDENTES

El pasado 30 de mayo de 2023, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte, por mayoría de votos, se aprobó el Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética 2023 (PAT).

APARTADO 1.- RESULTADO DE CADA ACTIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LA META ESTABLECIDA PARA CADA OBJETIVO.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada indicador registrado en el PAT 2023:

Tema	Indicador	Objetivo	Meta	Clave	Descripción	Resultado
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.	1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	99%
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.	2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	80%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de idoneidad del Código de Conducta	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	Se cumplió.
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.	2.1.3.	Difundir el "Pronunciamento de cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamento de no tolerancia a actos de corrupción".	100%

5

Comité de Ética
Informe de Anual de Actividades 2023

Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 85% de los cuestionarios trimestrales de evaluación del cumplimiento de los CE, 2023, y otros requerimientos análogos, dentro del plazo en que se publiquen en el SSECCOE.	4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	100%
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	5.1.3.	Incorporar al SSECCOE el Código de Conducta que el comité haya actualizado en 2023, así como la Solicitud de opinión del Código de Conducta.	Se cumplió.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	Se cumplió.
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Elaborar reporte de denuncias por año y principio o valor vulnerado.	Entregar al OIC, a más tardar el 06 de febrero de 2023, un reporte de denuncias atendidas por el CE en, por lo menos, los dos últimos años de gestión del CE.	5.1.1	Entregar al Órgano Interno de Control Información sobre las denuncias atendidas por el CE.	Se cumplió.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Revisar el directorio de personas integrantes del CE en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2023, a efecto de actualizar o validar su contenido.	4.1.4	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se cumplió.
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética.	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	A más tardar el 17 de abril de 2023 se han validado en el SSECCOE las actividades del PAT 2023 que fueron aprobadas en sesión de CE.	4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	Se cumplió.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Responder el cuestionario de autoevaluación del desempeño del CE, 2022, dentro del plazo en que se publique en el SSECCOE.	4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	Se cumplió.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos el 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	Se cumplió.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos el 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.1.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	100%
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos el 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPCCI.	2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	100%
Capacitación / Sensibilización	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	El porcentaje de personas servidoras públicas que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 85%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.	1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	90%
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética.	Al finalizar el año 2023, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia.	100%
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Al 24 de febrero de 2023, el CE ha registrado los resultados e incorporado las evidencias de las actividades que éste realizó en 2022.	4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas en 2022.	Se cumplió.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	Se cumplió.
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos.	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos.	5.1.2	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	Se cumplió.
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité	2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

		públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.		
Capacitación / Sensibilización	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas/enviadas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2023, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.	2.1.2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.
Atención a denuncias	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés.	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE.	Al finalizar el año 2023, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE, han tenido al menos una acción de seguimiento.	3.2.1.	Del 2018 al 2023 se registraron 11 denuncias, de las cuales 6 terminaron con recomendación y de éstas sólo 5 han tenido seguimiento a las recomendaciones.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Atender en tiempo y forma al menos 85% de las actividades de gestión del Comité de Ética.	4.1.10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).
					100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6

APARTADO 3.- NÚMERO DE DENUNCIAS, ESTATUS Y SENTIDO DE LAS DETERMINACIONES
 Al término del año 2023 se recibieron:

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de estas al 31 de diciembre de 2023.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2023			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)			
Regla de Integridad de Comportamiento Digno	0	0	1	1	0	0
Valor de Respeto	1	0	1	2	0	0
Valor de Igualdad y no Discriminación	1	0	0	1	0	0
Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. III)	0	1	0	1	0	0
Total	2	1	2	5	0	0

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte

APARTADO 4.- NÚMERO DE DENUNCIAS QUE FUERON CONCLUIDAS POR MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES.

Ninguna.

APARTADO 5.- NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS Y SEGUIMIENTO A LAS MISMAS.

Principio, Valor o Regla de integridad presuntamente vulnerado				Total [T] = C + D + E + F	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Regla de Integridad de Comportamiento Digno		-	1	1	-
Valor de Respeto	-	-	1	1	-
Total	-	-	2	2	-

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte

APARTADO 6.- RIESGOS ÉTICOS

Para la integración, análisis y determinación de los Riesgos Éticos, el Comité de Ética del IMT, utilizó como insumos:

- Insumos del IMT:
 - Los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2022).
 - Estadística de los últimos años de las denuncias presentadas al Comité de Ética.
 - El Procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades de Mejora del IMT.
- Insumo del Órgano Interno de Control:
 - El Diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad.

Los riesgos detectados fueron:

- No declarar posibles actuaciones bajo conflictos de interés.
- Afectar la imagen y legitimidad del Instituto Mexicano del Transporte, debido al ejercicio de prácticas contrarias a la ética del servicio público.
- Incurrir en omisiones a las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas.
- Ausencia de calidad en la cultura del servicio.
- Incidir en conductas contrarias a los intereses de la ciudadanía, debido a intereses particulares.
- Obtener beneficios particulares y/o beneficiar empresas a partir del mal uso de los recursos y atribuciones.
- Dañar o hacer uso indebido de los recursos materiales y tecnológicos que afecten el cumplimiento de las metas y objetivos del IMT.
- Realizar acciones que impidan a la ciudadanía el acceso a la información pública de manera veraz y oportuna.



Abril	* Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas	* Derechos de los niños * Campaña Paisano * Declaración Paisano	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Mayo	* Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas	* La Mujer En Tramos Carreteros Urbanos Y Rurales * Súmate al Protocolo * Declaración Patrimonial	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Junio	* Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas	* Posicionamiento ala no tolerancia a actos de corrupción * Conflicto de interés * Cultura de la denuncia * Invitación Plática "¿Cómo crear ambientes más inclusivos en el ámbito laboral?" * Cine Reflexión... * Lo que caían los hombres * Valor de la integridad * Gestión de conflictos de interés	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Julio	* Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas	* Tipos de Conflicto de Interés * Competencia del Comité de Ética * Invitación a curso de HAS * Decálogo de Protección Digital * Día Naranja y Día Internacional De Las Niñas Y Mujeres * Afrodendientes. * Cine reflexión, Love Sonia * ¿Qué es la corrupción y sus efectos? * Reporta la Trata de Personas * Trabajemos contra la Impunidad; Artículo 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas * Trata y migración	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética

Handwritten signature: *W. J. ...*

Octubre - Infografías. - Invitación a cursos, talleres, conferencias. - Campañas		19 OCTUBRE Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama 20231003 Aviso SSECCOE-072-2023: Difusión sobre Conflictos de Interés 20231011 Aviso-SSECCOE 074 2023 Micrositio en materia de Ética Pública. 20231013 Aviso SSECCOE-076-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF. Igualdad y No discriminación 20231013 Aviso SSECCOE-076-2023: Difusión para el fortalecimiento del comportamiento ético en la APF. Que es la discriminación? 20231025 Aviso SSECCOE-078-2023: Difusión del Protocolo de atención a presuntos actos de discriminación. - Campaña de prevención conductas HAS 11 Exhibir 1, 2 y 3 - Campaña INMUJERES - "Seamos distintos" 1,2,3,4,5 y video 3 - Cáncer de mama en hombres - Curso - Los NNA víctimas de delincuencia organizada en México - Curso: Espacios laborales libres de violencia - Invitación A Cursos Infotec - Plática "Lenguaje incluyente con enfoque basado en Derechos" - Proigualdad: Aniversario SENEAM (Controladoras aéreas) I Las mujeres tomamos la palabra en la SICT - RV: Plática Informativa del Servicio Profesional de Carrera - SSECCOE-079-2023: Difusión para la atención a denuncias por los CE en casos de discriminación	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética
Noviembre - Infografías. - Invitación a cursos, talleres, conferencias. - Campañas		16 días De Activismo Contra La Violencia Hacia Las Mujeres 29 Invitación a Cine Reflexión - "Los mejores enemigos" 29 NOV Buzón IMT 29 Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias Contra las Mujeres" 20231115 Aviso-SSECCOE 082 2023 Micrositio en materia de Ética Pública. - Aviso SSECCOE 084 2023 Que es el Acoso Laboral - Aviso SSECCOE 084 2023 Que es el Hostigamiento sexual - Aviso SSECCOE-084-2023 Que es el Acoso Laboral 1 Y 2 - Aviso SSECCOE0852023 Atención a denuncias HAS - Campaña de prevención conductas HAS 11 2 Y3 Preguntas Sexuales - Campaña de prevención conductas HAS 1 Video 4 Preguntas Sexuales - carta compromiso CC 2023 - Difusión del Código de Conducta 2023 - Encuesta en el marco del Programa Nacional para la Igualdad y No discriminación - Invitación a la conferencia virtual "Prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas" - Invitación a Videoconferencia "Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas Forzadas y No Forzadas" - Invitación a videoconferencia "Violencia obstétrica, Derechos sexuales y reproductivos" - SSECCOE 084 2023 Que es el Acoso Sexual - SSECCOE 085 2023 Sabías que hay un protocolo para atender denuncias HAS - SSECCOE-085-2023 Que significa atender denuncias con perspectiva de género - SSECCOE0822023 Micrositio en materia de Ética Pública - violencia en cifras - Violencia física	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Diciembre	* Infografías. * Invitación a cursos, talleres, conferencias. * Campañas	* 16 días De Activismo Contra La Violencia Hacia Las Mujeres * Invitación a Videoconferencia "Violencia de género" * Invitación a videoconferencia Mecanismos para identificar la discriminación por Género * Nuevo Podcast!! Código de Conducta * Violencia Psicológica * Violencia Sexual	Se realiza difusión a todo el personal del IMT, a través de correo electrónico y página de Intranet de todos los materiales complementarios y de interés que suman a la difusión del Comité de Ética.
-------------------------	--	--	--

Se realizó la campaña "día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer":



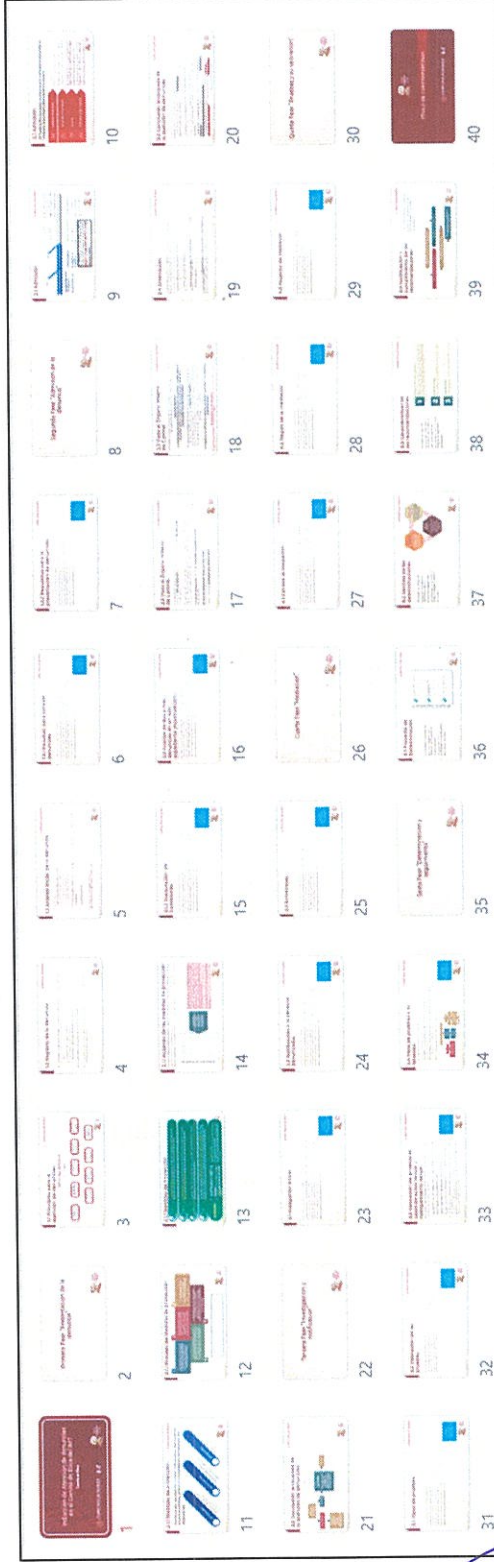
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



En materia de **Ética Pública**, se transmitió un podcast dentro de la página institucional del IMT, en el cual se describe el contenido del Código de Conducta para el conocimiento de los trabajadores del Instituto.

[illegible]

El Comité de Ética impartió a todo el personal del IMT 8 pláticas de inducción de denuncias, con el objetivo de dar a conocer el procedimiento para llevar a cabo una denuncia.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Atentamente
Miembros Propietarios Comité de Ética del IMT-2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alberto Mendoza Díaz	Director General del IMT	
José Javier Garrido Vega	Presidente del CE IMT	
María Esther Garfías Maubert	Secretaría Ejecutiva del CE IMT	
Cesar Jaime Montiel Motezuma	Secretario Técnico del CE IMT	
Carlos Daniel Martner Peyrelongue	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Coordinador	
Liliana Rocío Rangel Lanuza	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Jefe de División	
Miguel Ángel Backhoff Pohls	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Jefe de Unidad	
Karina Griselda Ocaña Espinosa de los Monteros	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Operativo de Investigación	
Marisol Barrón Bastida	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Operativo de Investigación	
Verónica Jiménez Mendoza	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Operativo Administrativo	
Karla Vanessa Martínez Hernández	Directora de Atención Ciudadana adscrita al Área de Especialidad en Control Interno en el ramo de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	
Mary Teresa Mauricio Zea	Miembro Propietario Electo en el nivel Jerárquico Técnico	

APARTADO 2.- NÚMERO DE PERSONAS SP CAPACITADAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES.

Durante el año 2023, se registraron los siguientes cursos en materia de ética pública:

Número de personas servidoras públicas del INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre, 2023

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^{a)} que acreditaron el curso de:										Total
	Ética en la Administración Pública Federal.	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la	La integridad en el servicio público: Transformando a los comités de	Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al	Inducción a la perspectiva de género en la Administración Pública Federal	Ley Federal de Austeridad Republicana	Comunicación Incluyente y sin Sexismo	Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres	¡Súmate al Protocolo!	Masculinidades: modelos para transformar
I	0	0	1	0	0	0	0	1	1	10	0
II	0	0	0	1	1	18	1	2	4	10	2
III	18	11	20	1	5	8	1	10	7	11	6
IV	11	6	0	0	5	1	0	8	2	0	5
Total	29	17	21	2	11	27	2	21	14	31	13
											188

a) Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

Número de personas servidoras públicas del Instituto Mexicano del Transporte que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2023.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a)} que acreditaron cursos sobre:															Total
	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	La integridad en el servicio público	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	El conflicto de intereses en la Administración Pública	
2023	22	17	2	21	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	188
2022	22	23	11	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	189
2021	114	103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	341
Acumulado 2021-2023	156	173	13	40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	718

a) Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b) Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública relacionados a la función y de los Lineamientos Generales y pueden incluir temáticas de gestión y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Mexicano del Transporte